

Información de Trámite

Nombre Trámite	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZATIVO, ADMINISTRATIVO Y/O TÉCNICO A LOS ACTORES DE LA EPS Y GRUPO DE INTERÉS
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Descripción	<p>Trámite para desarrollar y/o mejorar conocimientos y/o habilidades en las personas respecto en temas administrativos, organizativos y/o técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento: desarrollar y/o mejorar conocimientos y/o habilidades en las personas en temas administrativos, organizativos y/o técnicos. • Administrativos: Planificación, Administración básica, Contabilidad(estructura de ingreso, costos y gastos), Tributación, Marketing, Educación Financiera. • Organizativos: Definición EPS y ESS, Proceso de constitución de OEPS, Asociatividad, Resolución de conflictos, Reglamento interno, Procedimiento parlamentarios, Dinamización de las organizaciones. • Técnicos: Agroalimentaria: Elaborados (cacao, café), Maricultura, Productos lácteos, Cadenas vinculadas a industrias gráficas, No priorizadas en el cambio de la matriz productiva: Servicio de limpieza, Artesanías, Construcción, Mensajería, Servicios: Servicios de catering ,Turismo, Hospitalidad y hotelería para emprendedores, Buenas prácticas de manipulación de alimentos.

¿A quién está dirigido?

Personas mayores de 18 años que requieran mejorar sus conocimientos y/o habilidades en temas organizativos, administrativos y/o técnicos.

Sectores Comunitarios: Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada.

Asociativos: Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

Cooperativistas: Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Unidades Económicas Populares.- las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad. Se considerarán también en su caso, el sistema organizativo, asociativo promovido por los ecuatorianos en el exterior con sus familiares en el territorio nacional y con los ecuatorianos retornados, así como de los inmigrantes extranjeros, cuando el fin de dichas organizaciones genere trabajo y empleo entre sus integrantes en el territorio nacional.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Ampliar el conocimiento y-o habilidades en temas organizativos, administrativos y-o técnicos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Formulario de registro para el Fortalecimiento, lleno.

¿Cómo hago el trámite?

EN LINEA:

- 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite.
- 2.- En el transcurso de 8 horas laborables, se informará mediante correo electrónico el lugar, la fecha y hora que se realizará el fortalecimiento.

PRESENCIAL:

- 1.- La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales cercanas a su ubicación.
- 2.- Solicitar en guardiana se dirija al cubículo del técnico zonal.
- 3.- En el transcurso de 8 horas laborables, se realizará en las instalaciones de la persona que solicita el trámite el levantamiento de la ficha de diagnóstico.
- 4.- En el transcurso de 8 horas laborables, luego de haberse realizado el levantamiento de la ficha de diagnóstico, se informará mediante correo electrónico el lugar, la fecha y hora que se realizará el fortalecimiento.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El horario de Atención para nuestros usuarios es de lunes a viernes de 8h00 a 16h45 en las siguientes Direcciones Técnicas Zonales:

Nombre	Dirección	Teléfono	Código Postal
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Oficina Matriz	Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan, Plataforma de Desarrollo Social. Piso 6	+ (593) 02 3828070/71/72/73/74/75	170146
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Zona 1	Calle Sánchez y Cifuentes 10-75 y Calle Juan de Velasco - Edificio La Previsora 7mo piso Oficina 705, mezzanine locales Nro 12 y 15	+ (593) 06 2951623 / 062951992	100150
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Zona 2	Av.15 de noviembre y Zamora (Antiguo edificio de la Judicatura) 2do piso.	+ (593) 06 2846948	150105
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Zona 3	Av. Los Guaytambos y Las Delicias dentro del CC El Caracol primera planta of 9,10,11,13,14,15,16 Sector Ficoa - Atocha	+ (593) 03 2426477/032425317	180150
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Zona 4	Centro de Atención ciudadana Portoviejo, Av. 15 de Abril y Calle Los Nardos Atrás del ECU 911		130106
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Zona 5	Av. General Barona S/N entre Olmedo y Mejía - Edificio de la Coordinación Zona 5 MIES, planta baja frente a Correos de Ecuador	+ (593) 05 2730968	120150
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Zona 6	Calle Carlos Arízaga Vega y prolongación Leonidas Proaño	+ (593) 07 4177364/343/345/203	010115
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - Zona 7	Lauro Guerrero 415-11 y Venezuela, instalaciones del MIES	+ (593) 07 2571159/072571008	110113
IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y	Av. Plaza Dañin y Av. Francisco Boloña	+ (593) 04 3714780	090112

Solidaria - Zona 8

IEPS Instituto Nacional de
Economía Popular y
Solidaria - Zona 9

Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan, Plataforma de
Desarrollo Social. Piso 6

+ (593) 02
3828070/71/72/73/74/75 170146

Base Legal

- [Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria](#). Art. Art. 2 Ámbito.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 283.
- [Resolución 029 - IEPS - 2013 Expedir la Reforma Integral al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - IEPS](#). Art. Art. 12 Estructura Descriptiva.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Fortalecimiento de Actores
Correo Electrónico: fortalecimientoactores@ieps.gob.ec
Teléfono: 023828070 ext 100

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	349
2024	02	0	406
2024	01	0	51
2023	12	0	451
2023	11	0	454
2023	10	0	97
2023	09	0	142
2023	08	0	325
2023	07	0	252
2023	06	0	484
2023	05	0	231
2023	04	0	269
2023	03	0	178
2023	02	0	194
2023	01	0	104
2022	12	0	304
2022	11	0	160
2022	10	0	236
2022	09	0	145
2022	08	0	314
2022	07	0	240

2022 Año	06 Mes	0 Volumen de Quejas	356 Volumen de Atenciones
2022	05	0	420
2022	04	0	261
2022	03	0	258
2022	02	0	129
2022	01	0	156
2021	12	0	183
2021	11	0	142
2021	10	0	144
2021	09	0	143
2021	08	0	138
2021	07	0	161
2021	06	0	213
2021	05	0	150
2021	04	0	156
2021	03	0	185
2021	02	0	131
2021	01	0	101
2020	12	0	314
2020	11	0	335
2020	10	0	257
2020	09	0	398
2020	08	0	390
2020	07	0	425
2020	06	0	338
2020	05	0	655
2020	04	0	142
2020	03	0	290
2020	02	0	119
2020	01	0	290
2019	12	0	106
2019	11	0	409

2019 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	311 Volumen de Atenciones
2019	09	0	380
2019	08	0	177
2019	07	0	94
2019	06	0	233
2019	05	0	168
2019	04	0	199
2019	03	0	0
2019	02	0	283
2019	01	0	39